

## **PROGRAMA DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Con fundamento en el Capítulo VIII de la Ley General de Desarrollo Social aprobada el 20 de enero de 2004, se desprende el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social, publicados en el DOF el 11 de abril de 2008.

El objetivo del programa es que los jóvenes y adultos de 15 años y más que asisten a las plazas comunitarias, evalúen si el servicio educativo que se les presta es de calidad, si cumple con lo estipulado en Reglas de Operación y sobre todo si éste se ofrece con transparencia y honradez, generando con ello una cultura de rendición de cuentas en el Instituto.

La operación del programa se realiza a través de la conformación de un comité de contraloría social en cada una de las plazas comunitarias institucionales del INEA, cuyos integrantes son los encargados de recopilar y difundir las observaciones, inconformidades, sugerencias, quejas y/o denuncias que los beneficiarios depositan en los buzones instalados en cada una de las plazas comunitarias. El seguimiento de éstas, se llevará a cabo de acuerdo al ámbito de competencia de cada una de las figuras solidarias y/o funcionarios públicos que participan dentro del programa.

### **Actividades y acciones realizadas por el Instituto Estatal de Educación para Adultos de B.C.S., durante el año 2013:**

- El programa reflejan un gasto ministrado de \$ 2, 053,220.94, para la operación de 19 Plazas Comunitarias. La meta para el año fue la creación de 19 comités de Contraloría Social, logrando el 74%, para un total de 1639 beneficiarios, de los cuales 777 son mujeres y 862 hombres, correspondientes a los 5 Municipios del estado, en los que operan las Plazas Comunitarias.
- Con relación a la difusión, las actividades realizadas fueron las siguientes: por medio de dípticos se informó a los integrantes de los Comités de Contraloría Social de cada Plaza Comunitaria en el año 2013, la información detallada de este programa.
- En cuanto a Capacitaciones, se realizaron 14 en las 7 Coordinaciones de Zona de los 5 municipios que conforman la geografía estatal, en reuniones a las que asistieron personal a cargo de las Plazas Comunitarias, en las que se les mostró una presentación en power point y entrega de dípticos, que contiene la información de lo que es la Contraloría Social, el fin y la forma de llevar a cabo este programa.
- En el Estado se cuentan con 19 Plazas Comunitarias activas, de las cuales 1 de desarrollo cuentan con 14 comités de nueva creación y ninguno en reconstitución.
- Respecto a las quejas y denuncias: no se presentaron en este periodo de 2013.

- Con relación al seguimiento y entrega del Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2013, para desarrollar las actividades correspondientes al mismo, se reportó y entregó a la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto del INEA, en el mes de enero de 2013.
- En lo que respecta al registro de cédulas, le informo que se cargaron y reportaron 14 cédulas al Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), las cuales pertenecen a las 7 Coordinaciones de Zona de los 5 municipios que conforman la geografía estatal, en los cuatro trimestres del año 2013, se hacen mención que en el Estado, para óptimo control y seguimiento, se manejan fechas de emisión, recepción y cierre de información del Programa de Contraloría Social, en consideración a la ubicación geográfica de los comités de Contraloría Social alejados, así como a la falta de presupuesto asignado para la operación de este programa.

La información señalada en el presente, se valida a través de los registros del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), verificando y cotejando con el sistema.